



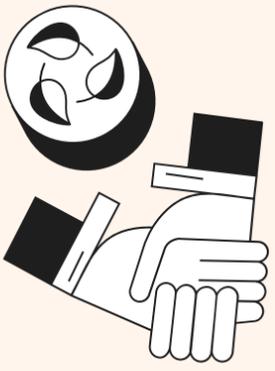
Super Nota

Nombre del Alumno: Nallely Trinidad Alegria Dodero.
Nombre del tema: Aspectos generales de bioética.
Parcial: Unico.
Nombre de la Materia: Bioética.
Nombre del profesor: Luisa Bethel López Sánchez.
Nombre de la Licenciatura: Lic. Enfermeria
Cuatrimestre:2do

Aspectos generales de bioética

La ética y la moral

La moral es la forma en que actuamos, el comportamiento, el hábito. La ética tiene que ver más con la teoría y la moral, con la práctica. la ética también puede ser definida como el estudio de la moral, la teoría racional de cómo actuar en sociedad



Valores universales

Los valores universales son el conjunto de características y normas de convivencia del ser humano consideradas como cualidades positivas y válidas en una época determinada son objeto de estudio de la ética, la moral y la filosofía. Algunos de los valores universales pueden ser el respeto, la libertad, la bondad, la justicia, la igualdad, el amor, la responsabilidad, la honradez, la solidaridad, la verdad, la valentía, la amistad, el honor y la paz.

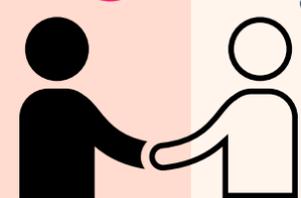
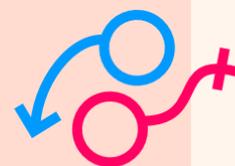
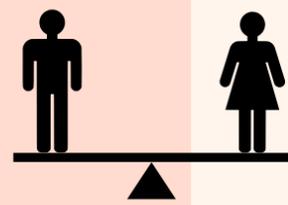


Derechos humanos

1. Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Toda persona tiene derecho a que su vida sea respetada. Todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.
2. Todas las personas somos iguales sea cual sea nuestro origen, etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición.
3. Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y su seguridad personal.
4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.
5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Igualdad para todas las personas

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil. es la igualdad ante la ley de todos los seres humanos, sin discriminarlos en base a condiciones tales como su sexo, su orientación sexual, su procedencia, su religión o su raza.



Declaración universal de los derechos humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es un documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares. Fue la primera vez que los países acordaron las libertades y derechos que merecen protección universal para que todas las personas vivan su vida en libertad, igualdad y dignidad.

La DUDH fue adoptada por las Naciones Unidas (ONU), que acababa de establecerse, el 10 de diciembre de 1948 como respuesta a los "actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad" cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Su adopción reconocía que los derechos humanos son la base de la libertad, la justicia y la paz.



HOUSING is a HUMAN RIGHT



Referencias

UDS, C. (s.f.). Antologuía UDS. Obtenido de Plataforma UDS:
<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/10cc62780e3627eedce035c2874aa0d2.pdf>

Unidas, N. (s.f.). derechos humanos . Obtenido de los derechos :
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>